

MIÉRCOLES, 25 DE FEBRERO DE 2015 - BOC NÚM. 38

AYUNTAMIENTO DE MARINA DE CUDEYO

CVE-2015-1995 *Información pública de solicitud de autorización para construcción de vivienda unifamiliar en Rubayo. Expediente 2015/607-02.*

Habiéndose presentado ante este Ayuntamiento solicitud de autorización para construcción de vivienda unifamiliar en Rubayo, parcela catastral: 39040A024000870000RO, actuación esta a desarrollar en suelo No Urbanizable Próximo a Núcleo, equivalente a Rústico de Protección Ordinaria, a instancia de D^{ÑA}. MARÍA DEL CARMEN GONZÁLEZ PEDREGUERA, con D.N.I.: 13.661.884-E, y dando cumplimiento a lo preceptuado en el Artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico de Suelo de Cantabria, en su redacción dada por la Ley de Cantabria 3/2012, de 21 de junio, se abre período de INFORMACIÓN PÚBLICA durante el plazo de QUINCE DÍAS para que cualquier persona física o jurídica pueda formular las alegaciones que estime pertinentes.

Así lo manda y firma el Sr. Alcalde.

Marina de Cudeyo, 2 de febrero de 2015.

El alcalde,

Federico Aja Fernández.

2015/1995